



ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

N.º 0578929 /12

Concepción Vender Montenegro y Canales

En la Villa de Cortes de Cardener de la zona de Certificación Gratuita (Ley 25/1986, de 24-12)
 de este día de Abril de mil novecientos y siete el Sr. Don Juan
 de la Cruz Cisneros y Pineda, Jefe Municipal del Distrito de la
 Municipalidad de Don Miguel Benavente, Secretario del mismo;
 comparecieron Luis Sanchez Lopez, natural de Madrid y
 de edad cuarenta y dos años, dependiente de la casa de Don Juan
 Montenegro y Canales, manifestando que por la Concepción
 Vender Montenegro y Canales natural de Valencia, de treinta y
 cuatro años de edad, casada, domiciliada en la Calle de San
 Vicente número cuarenta y cinco primer quinto ha fallecido en
 su domicilio a las once y media de la mañana del día
 de hoy a consecuencia de una pulmonía infecciosa del varal
 de la parte en debida forma

En vista de esta manifestación de la certificación
 facultativa presentada en dicho Sr. Jefe, se leen
 de esta acta empujando en ella la presente manifestación
 de la fallecida a la hija de Manuel Vender Montenegro
 y de Doña María Canales y de sus hijos

Que era de todos conocida de Don Manuel Oliver, natu-
 ral de Guayaquil, de cuyo matrimonio de una hija llamada
 Concepción

que se figura en el testamento
 y que a su cadáver se dará sepultura en el cementerio
 de la Alameda

Receivamos esta inscripción como testigo Pedro Ramon Diaz
 domiciliado en la Calle de San Juan número veintinueve y Doña Camila
 domiciliada en la Calle de San Andrés número veintinueve y de
 la de esta acta por la presente se hallan de por sí
 y se les da fe en el presente y se certifica

Luis Sanchez
Pedro Ramon Diaz
Camila



CERTIFICO. Que la presente fotocopia, esta
tomada de la Sección del Tomo.....
folio.....45 VTA número.....78-10 de este Registro
Civil.

Se libra la misma, de conformidad con lo dis-
puesto en el artº 26 del Reglamento de la Ley de
Registro Civil.

Madrid, a 3 de MARZO de 2016

FUNCIONARIO

DELEGADO: Dº SANTIAGO FUENTENEYRO ROMERO